



INFORME INVERSIÓN SOCIAL MINERA

“Tejiendo redes para generar impacto”



ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	6
A. DEFINICIÓN DE LOS ODS	7
B. LA INVERSIÓN SOCIAL	8
C. MINERÍA Y SU CORRELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A NIVEL MUNDIAL	9
D. LOS ODS PRIORITARIOS PARA EL SECTOR MINERO.....	10
E. LA CAEM: UN ACTOR CLAVE EN LA INDUSTRIA PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS.....	12
A. EL PROGRAMA HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE (HMS) Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENTIBLE	14
Protocolos del HMS	16
El aporte de los protocolos al cumplimiento de los ODS para la sostenibilidad mundial...	16
A. LA INICIATIVA EITI.....	19
B. CODIGO DE ETICA.....	21
CAPITULO II: FORTALECIENDO EL PROCESO DE LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA EN ARGENTINA	23
A. MAPA DEL ANÁLISIS	24
B. ISM Y ODS: ANÁLISIS DEL APORTE	25
1. LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA DE LA CAEM Y SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES	25
2. LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA EN SALUD Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES ...	29
3. INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN	30
4. INVERSIÓN SOCIAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	33
5. INVERSIÓN SOCIAL MINERA EN INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN	34
6. LAS DONACIONES DESDE CON UNA MIRADA ESTRATÉGICA PARA LA INDUSTRIA MINERA.....	39
7. <i>INVERSIÓN SOCIAL ORIENTADA AL CUIDADO DEL AMBIENTE, LA PROTECCIÓN DE LA VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LA ACCIÓN POR EL CLIMA</i>	39
<i>Inversión Social minera para la mejora de la cadena de valor y buenas prácticas mineras</i>	41
<i>La importancia de generar ecosistemas virtuosos de emprendedores</i>	42
8. LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPLEADOS	42
9. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: EL ROL DE LA MUJER EN LA MINERÍA.	43

10. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL- ALIANZAS ESTRATÉGICAS45

11. TRABAJANDO PARA LA PAZ, LA JUSTICIA Y LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS.....47

INTRODUCCIÓN

Es nuestro segundo año consecutivo que desarrollamos una encuesta a nuestros socios de la CAEM con la finalidad de seguir desarrollando un proceso de construcción, diálogo y escucha sincera que nos permita seguir potenciando los procesos de inversión social privada que las compañías desarrollan en cada una de las comunidades donde están insertas.

Este análisis de resultados obtenidos a través de una encuesta realizada a nuestros miembros de CAEM, mediante un cuestionario simple relacionado a indicadores que refieren a los ODS por un lado, y al alcance de los programas por el otro. Este análisis, se realizó por un sistema de muestreo, y no representa a la totalidad de los miembros de la Cámara ni de la industria pero nos permite seguir fortaleciendo la mejora continua y el camino hacia la gestión integral de la ISP.

A partir de consultas concretas en términos de evaluación de impacto y entorno a una línea de base construida durante el año 2019 en base a resultados proyectados durante los años 2015 y en particular el 2018, se construyeron indicadores referidos a la Inversión Social Minera que se orienten al cumplimiento de los ODS correspondientes, definiendo el aporte de los miembros en cada uno de ellos, y una aproximación al impacto que genera el sector en el desarrollo productivo, social, económico cultura e integral de las comunidades co-creando valor junto a ellas.

Desde CAEM estamos convencidos que la ISM no es mera filantropía de algunas empresas del sector, sino que el crecimiento de la actividad en la última década tiene un correlato con el desarrollo sostenible del entorno de las empresas. Y es por ello que desarrollamos este informe para consolidar procesos de retroalimentación entre la inversión social empresarial y los grupos de interés implicados positivamente. Para ello, hemos seleccionado una batería de indicadores sobre los que versa nuestra inversión y que demuestran el crecimiento y el impacto que fue obteniendo la industria en las comunidades donde se ha ido desarrollando.

Para ello, se han pensado en realizar una encuesta que permita conocer en mayor detalle la Inversión social que realizan nuestros socios en la comunidad, así como también informarlo en detalle a las comunidades que formamos parte, demostrando el aporte concreto, y comprometido que realiza la minería al cumplimiento de las metas de los ODS.

Para tal fin, hemos diseñado un cuestionario semi-estructurado que apuesta no sólo a adquirir mayor conocimiento del impacto positivo y relacionamiento de nuestros socios con las comunidades donde desarrollan sus operaciones sino también, incorporar procesos de mejoras a nuestra gestión estratégica de la inversión social. Para la elaboración del instrumento de medición (cuestionario) se

consideraron los principales puntos de articulación entre las compañías socios de CAEM, los gobiernos y las comunidades donde desarrollan sus operaciones. Entre esos ejes, se desatacan: 1. Educación, 2. Salud, 3. Infraestructura; 4. Ciencia y Tecnología; 5. Infraestructura; 6. Donaciones; 7. Fortalecimiento de la Cadena de valor; 8. Gestión asociada público-privada; 9. Género, diversidad e inclusión, entre otros.

Desde CAEM entendemos que la acción de nuestros socios cumplen un papel positivo de motor o activador de economías externas, de desarrollo de mercados y de capacidades humanas en el área de influencia territorial no sólo durante el periodo de vida útil de la mina es por ello, que el legado que dejemos en aquellos lugares será fundamental para las generaciones presentes pero también para las futuras.



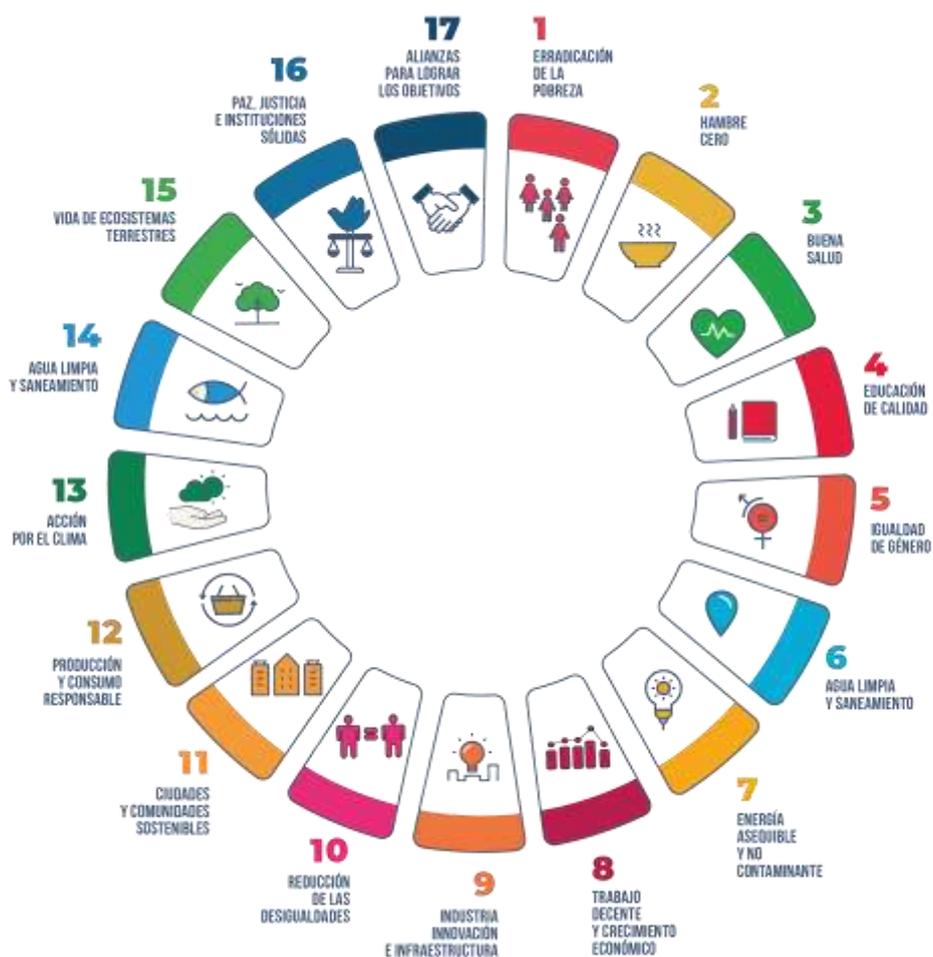
01

Objetivos
de desarrollo
sostenible

A. DEFINICIÓN DE LOS ODS¹

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Nueva York en septiembre de 2015 fue la iniciativa que dio origen al documento: *“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”* (A/RES/69-315).

Los Estados Nacionales miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobaron en dicho documento 17 Objetivos y 169 Metas que deberán ser cumplidos de aquí al 2030.



¹ <http://www.odsargentina.gob.ar/Agenda2030>
ODS (refiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

El proceso por el cual los Estados miembros establecieron esta agenda implicó una serie de consultas al sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y expertos de organismos internacionales y Naciones Unidas.

Los temas implicados en estos Objetivos y metas apuntan a erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía sustentable; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz; facilitar el acceso a la justicia y fortalecer una alianza mundial para el desarrollo sostenible.

B. LA INVERSIÓN SOCIAL

El sector privado juega un papel crucial en la creación de soluciones sostenibles ante el desafío de conseguir desarrollo económico local, regional y nacional. Las contribuciones de las empresas hacia la superación de los retos sociales se presentan como algo cada vez más importante para su éxito, ya no sólo para la obtención de la licencia social para operar sino también para generar alto impacto y mejorar la calidad de vida de las comunidades donde se desarrollan. De esta manera, las inversiones de las corporaciones y la filantropía se han ido potenciando hasta llegar a la **INVERSIÓN SOCIAL**, transformando a las compañías en un actor fundamental en el proceso de construcción y desarrollo comunitario.

Hoy en día el objetivo de las empresas es la creación de valor compartido, no sólo dentro de su cadena de valor sino de manera integral en todo el proceso productivo, principalmente en nuestro país, donde **sólo el 48%**² de las empresas en su área filantrópica tiene alineadas sus prioridades con los ODS.

² Según el estudio: “Fundaciones Filantrópicas en la Argentina: perfil y prácticas institucionales” impulsado por el Centro de Innovación Social (CIS) de la Universidad de San Andrés (2018).

C. MINERÍA Y SU CORRELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A NIVEL MUNDIAL

En este contexto, la minería inicia un proceso de fortalecimiento para alcanzar los ODS mediante las buenas prácticas en la industria y el establecimiento de una estrategia de inversión social que esté dentro del *core* operativo de cada compañía.

En esta lógica, las empresas miembros de CAEM pueden trabajar en colaboración con los gobiernos, las comunidades, la sociedad civil y otros asociados para ayudar a lograr los ODS. Las compañías, su personal, su gestión y sus juntas de dirección son actores fundamentales para trabajar en pos del cumplimiento de estos objetivos consensuados a nivel mundial para trabajar por la sostenibilidad del planeta, la prosperidad y la paz mundial.

Los ODS son una guía para el trabajo de cooperación y sensibilización de las oportunidades de desarrollo para todos los actores. En este camino del largo plazo la reciente Encíclica del Papa Francisco 'Laudato Si', es también un faro para el sector ya que junto a los ODS son documentos que nos hablan de la necesidad de apostar por modos de producción y consumo que pongan a la persona en el centro y permitan crear un mundo más humano y sostenible.

El siguiente gráfico presenta los principales aportes de la Minería al cumplimiento de los ODS en mayor o menor medida, con el potencial necesario para contribuir positivamente al logro de los 17 ODS.

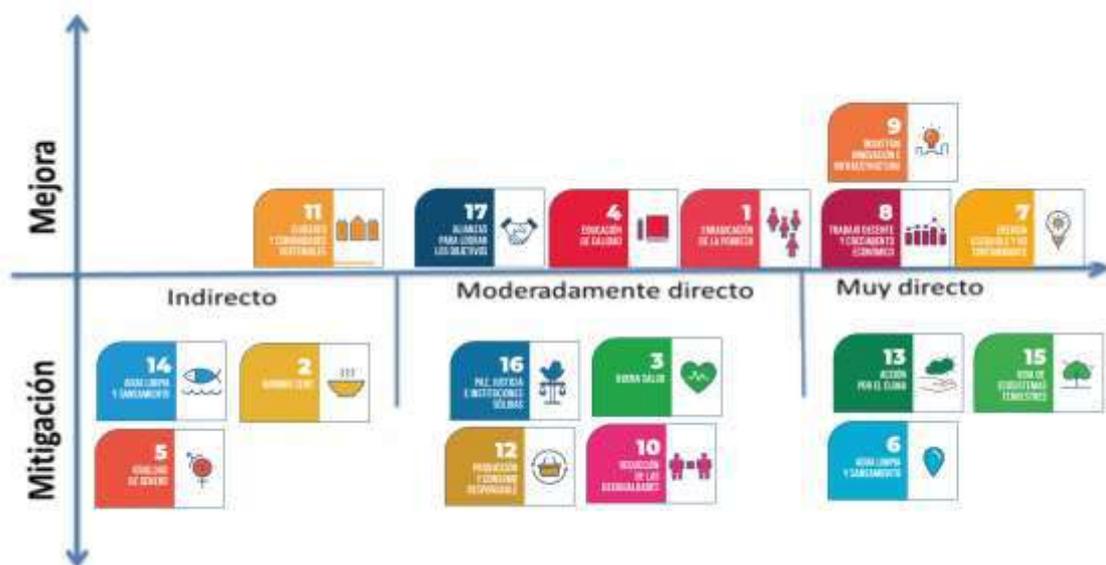
La industria minera desde sus inicios ha destinado recursos (humanos, económicos, etc) para el desarrollo de las comunidades donde se establecen siendo en muchos casos un claro motor de desarrollo, aportando al ecosistema virtuoso del desarrollo de sostenibilidad. A partir del año 2019 y en un profundo camino de transformación para seguir construyendo comunidades más prósperas y co-creadoras de valor compartido. La CAEM inicia un proceso de construcción de indicadores que permitan conocer con mayor profundidad y sistemáticamente sus acciones en pos del desarrollo sostenible de las comunidades a través de su índice de ISP. Más allá de los Reportes de

Sostenibilidad que elaboran las empresas en torno de indicadores internacionales, cumplimiento de reglamentaciones y legislaciones tanto nacionales, provinciales como locales, apuestan al trabajo articulado y en alianza con los actores de las comunidades donde desarrollan sus emprendimientos, analizando y compartiendo diferentes iniciativas entre los socios con la finalidad de potenciar el impacto económicos, social, cultural e integral de sus acciones.

De esta manera, la CAEM toma la iniciativa que los ODS se encarnen en acciones concretas en pos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y no simplemente en una serie de buenas intenciones, la mejora de las prácticas entorno a la ISP y los recursos destinados dan cuenta del proceso de cumplimiento en el que se encuentran inmersas las empresas.

D. LOS ODS PRIORITARIOS PARA EL SECTOR MINERO

Considerando el mapa de la cartografía mundial minera elaborada por la Organización de Naciones Unidas, podemos considerar que la Minería mundialmente, y la de Argentina, en particular aporta a los ODS de la siguiente manera:



Fuente: Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNPD), World Economic Forum, 2019

La minería puede fomentar el desarrollo económico facilitando oportunidades de empleo digno, el desarrollo empresarial, el incremento de los ingresos fiscales y el establecimiento de vínculos infraestructurales.

Es por ello, que para aquellas empresas que estén intentando armonizar sus operaciones con los ODS, un punto de partida útil podrían ser los Objetivos relacionados con la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico que se presentan a continuación y en los que el desempeño de la industria minera tiene un gran impacto. A continuación, se presentan los ODS en los que la industria minera, y en especial, los Protocolos del Programa HMS tienen mayor impacto, a saber:

ODS PRIORITARIOS PARA EL SECTOR MINERO



Fuente: Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNPD), World Economic Forum, 2019

- a) **Sostenibilidad ambiental:** Las actividades de la minería suelen tener consecuencias para la tierra, el agua, el clima, la flora y la fauna, así como para quienes dependen de estos recursos.

- b) **Inclusión social:** La minería puede tener consecuencias importantes para las comunidades locales, puesto que genera tanto oportunidades económicas como problemas relacionados con los medios de subsistencia y los derechos humanos.
- c) **Desarrollo económico:** La minería tiene una repercusión potencial de carácter local, regional y nacional sobre el desarrollo y el crecimiento económico que puede aprovecharse para crear nuevas infraestructuras, nuevas tecnologías y oportunidades en relación con la fuerza de trabajo.

Lograr un desarrollo sostenible constituye un desafío complejo, y la industria de la minería debe intensificar su participación, sus alianzas y su diálogo con el resto de los sectores industriales, los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades locales.

E. CAEM: UN ACTOR CLAVE EN LA INDUSTRIA PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

La Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) como actor clave para promover los ODS y la sustentabilidad con una estrategia de inversión social privada.

La Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) surge en 1991, como resultado de la acción conjunta de las empresas referentes de la industria con el objetivo de fortalecer la minería. Dentro de las empresas socias, CAEM representa directa o indirectamente todas las empresas productoras del sector. Agrupa toda la actividad minera y representa en todas las etapas productivas a la industria tanto metalífera como no metalífera. A su vez, forman parte de sus asociados las cámaras provinciales y proveedores, fabricantes de equipamiento minero, proveedores de insumos y servicios técnicos, legales y financieros. Es una asociación de alcance nacional.

Al igual que lo que sucede en otras industrias, la minería ha debido evolucionar para adaptarse a los tiempos que corren. Esto derivó en un cambio de paradigma tanto en la forma de producir como en la de comunicar.

Es así, como desde CAEM se toma la iniciativa de poner de manifiesto la contribución de la industria minera a cada ODS a través de sus operaciones de negocio y la identificación de oportunidades para sus socios para colaborar con otras partes interesadas y promover una verdadera inversión social.

La CAEM, a través de sus iniciativas como el HMS, su participación en el EITI y su estrategia de inversión social privada promueve la vinculación de la sostenibilidad ambiental con la inclusión social y el desarrollo económico, así como también la adhesión a esta iniciativa mundial.

Considerando los ODS y la Inversión Social Privada de sus empresas miembros la CAEM se propone:

- 1) Relacionar las estrategias de Inversión Social Privada de las empresas miembros de CAEM con los ODS, con el fin de descubrir el aporte real del sector a cada uno de ellos
- 2) Mejorar la comprensión sobre la relación existente entre los ODS y el Programa HMS “Hacia una Minería Sustentable”
- 3) Concienciar sobre las oportunidades y los retos que plantean los ODS a la industria de la minería en Argentina, así como sobre la manera de abordarlos;
- 4) Potenciar el diálogo y una colaboración entre múltiples partes interesadas para lograr los ODS a partir de la aplicación de los Protocolos que propone el HMS.
- 5) Construir vínculos para desarrollar programas de inversión social de alto impacto entre las compañías socias de CAEM.
- 6) Orientar su inversión social privada en vistas a las demandas y necesidades de las comunidades, provincias, regiones donde desarrollan sus emprendimientos.
- 7) Crear comunidades con valor con la finalidad de potenciar el desarrollo económico, y social, cuidando el ambiente y en pos del desarrollo humano integral.

Por lo dicho, anteriormente, desde CAEM tenemos el convencimiento que la minería en Argentina y aunando nuestros esfuerzos entre los socios y con los actores de la sociedad provenientes de los diferentes sectores, gobierno, privados y organizaciones de la sociedad civil, *“podemos fomentar el desarrollo económico facilitando oportunidades de empleo digno, el desarrollo empresarial, el incremento de los ingresos fiscales y el establecimiento de vínculos infraestructurales. Muchos de los minerales producidos por el sector minero también son elementos constitutivos esenciales de la tecnología, la infraestructura, la energía y la agricultura”*³.

F. EL PROGRAMA HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE (HMS) Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015 CAEM firma un Convenio con la MAC (Asociación Minera de Canadá) para implementar en Argentina el Programa “Hacia una Minería Sustentable”, que fija estándares internacionales de calidad y control para garantizar una actividad minera responsable, transparente y confiable.

Consta de un conjunto de herramientas e indicadores que impulsan el buen desempeño y aseguran que los principales riesgos de la minería se administren de forma adecuada, planteando parámetros e instancias de control externo para las compañías mineras. Es el único en el mundo que realiza un seguimiento de comunicación, información y control a nivel de cada proyecto.

El HMS representa los principios de la industria a nivel global, expresados en ocho protocolos. Las empresas mineras evaluarán su situación en relación a indicadores concretos estipulados en cada protocolo. El programa exige que los resultados de

³ “Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un atlas”; Columbia Center on Sustainable Investment, UNDP, World Economic Forum, 2016, pág.3.

dichas mediciones sean públicos y queden a disposición de la sociedad en forma online.

Otro de los aspectos distintivos de este programa es que es supervisado por un panel consultivo interdisciplinario, independiente y voluntario, compuesto por miembros de distintos sectores de la sociedad civil, incluyendo organizaciones académicas, ambientales, ONGs y representantes de las comunidades, entre otros.

El HMS es un programa distintivo del sector, pero que puede servir como guía para otros sectores al igual que los ODS pretende llevar adelante una transformación cultural que garantice y promueva estrategias para la promoción del desarrollo sostenible en Argentina, pero también a nivel regional y mundial mediante las buenas prácticas de la industria minera en pos de la prosperidad y el bienestar de la sociedad.

El Programa busca garantizar transparencia en la actividad como respuesta a las demandas de la sociedad. Y la mejora de la calidad de vida de las comunidades en las cuales cada empresa se encuentra inmersa es uno de los mayores desafíos de la industria en el contexto actual y la búsqueda de la prosperidad es un desafío de la Humanidad como lo demuestran los ODS.

Contar con la Licencia social para operar sólo es posible y sostenible a través de un trabajo articulado con la comunidad, alineado al core business de la empresa, una gestión responsable del negocio, minimizando sus impactos, gestionando los riesgos y rindiendo cuentas a través de herramientas valiosas como los reportes de sustentabilidad.

En esta línea, las **empresas han avanzado en la gestión estratégica de su sustentabilidad**, identificando los principales temas que afectan a las comunidades de su interés (a través de normativas de reporte como GRI⁴ y su análisis de materialidad) y destinando gran parte de su producción a proyectos vinculados con el desarrollo comunitario, articulando nuevas estrategias de inversión social.

La construcción del desarrollo local sostenible no es sólo un desafío para la empresa sino también para la sociedad civil y el nivel de gobierno involucrado.

⁴ Global Reporting Initiative.

Es por ello, que el Programa HMS propone 8 (ocho) Protocolos que orientan el buen accionar de las prácticas empresarias hacia el cumplimiento de los ODS en aquellas empresas que los aplican.

Si bien la Minería hace su aporte a todos y cada uno de los ODS, hay ODS en los que se presentan con un aporte de mayor impacto.

A continuación, se presentan la correlación entre los 8 Protocolos del Programa del HMS y su aporte a la iniciativa mundial que tiene un múltiple impacto tanto a nivel local, regional como nacional.

Protocolos del HMS

1. Protocolo para la administración del cierre de mina
2. Protocolo de Seguridad y Salud
3. Protocolo de Crisis y Comunicaciones
4. Protocolo para el Manejo de Relaves
5. Protocolo para el Acercamiento Comunitario
6. Protocolo para el Manejo del Agua
7. Protocolo para la gestión del uso energético y las emisiones de GEI
8. Protocolo para la Preservación de la Biodiversidad

El aporte de los protocolos al cumplimiento de los ODS para la sostenibilidad mundial⁵

La aplicación de los diferentes Protocolos del Programa HMS evidencian un aporte positivo para la promoción de la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el desarrollo económico que se presenta a continuación:

⁵ Cartografía de la minería en relación con los ODS. Véase en:

LOS PROTOCOLOS Y SU APORTE A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



La construcción de una mina exige el acceso a la tierra y a los recursos hídricos, lo que conlleva aspectos adversos aconsiderables sobre la tierra y los recursos naturales que pueden **mitigarse o evitarse**.



Las actividades mineras exigen uso de energía que genera emisiones de GEI, por lo que ofrecen la oportunidad de **augmentar la eficiencia y ampliar el acceso a la energía**.

LOS PROTOCOLOS Y SU APORTE A LA INCLUSION SOCIAL



Además de oportunidades empresariales y de empleo a nivel local, la minería genera un volumen considerable de ingresos a través del pago de **impuestos, regalías y dividendos**, que lo gobiernos pueden invertir en **desarrollo económico y social**.

Las empresas mineras pueden **adoptar un enfoque inclusivo** mediante la colaboración con las comunidades para determinar las consecuencias positivas y negativas, tanto potenciales como efectivas, de la minería. Las compañías pueden **respaldar una serie de procesos locales** de adopción de decisiones de carácter participativo en materia de

operaciones mineras, de reparto equitativo de los beneficios y resolución de controversias.

Asimismo, pueden detectar y aumentar la posibilidad de incrementar la participación y la influencia de los grupos marginados y vulnerables, entre ellos las **mujeres, los pueblos indígenas** con el fin de **garantizar la reducción de las desigualdades**, en lugar de acentuarlas, gracias a las **oportunidades económicas** que puede ofrecer una mina.



La minería puede ayudar a crear sociedades pacíficas y **consolidar el Estado de Derecho** mediante la prevención y la solución de conflictos entre las empresas y las comunidades, el **respeto de los derechos humanos y de los pueblos indígenas**, la abstención de efectuar transferencias ilícitas de fondos a funcionarios públicos u otras personas, la garantía de la transparencia en la presentación de informes sobre los flujos de ingresos y el respaldo a la adopción de decisiones representativas por parte de los ciudadanos y las comunidades en el ámbito del desarrollo de las industrias extractivas.

LOS PROTOCOLOS Y SU APORTE AL DESARROLLO ECONOMICO



La minería puede generar **nuevas oportunidades económicas** para los ciudadanos y los miembros de las comunidades locales, por ejemplo, en **materia de empleo, formación y desarrollo empresarial** relacionados con las operaciones mineras, los

correspondientes proveedores de servicios o las nuevas economías locales vinculadas a un proyecto minero.



La minería puede colaborar a **impulsar la diversificación y el desarrollo económicos** a través de sus **beneficios económicos directos e indirectos** y del fomento de la construcción de nuevas infraestructuras de transporte, comunicación y suministro de agua y energía. Además, la minería facilita **materiales esenciales para las tecnologías renovables**, así como una oportunidad para que las empresas colaboren en toda la cadena de suministro con el fin de reducir al mínimo los desechos y fomentar la reutilización y el reciclado.

G. LA INICIATIVA EITI

La Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por su nombre en inglés) es un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos extractivos. Fue anunciado en 2002 por el Primer Ministro del Reino Unido en una de las reuniones de la Asamblea del Milenio sobre desarrollo sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica.

El programa busca aumentar la transparencia acerca de pagos por empresas privadas de los sectores minero o petrolero a los gobiernos y entidades ligadas a los gobiernos así como también aumentar la transparencia sobre los ingresos recibidos por los países en los cuales esas industrias están asentadas.

El Estándar EITI exige a países y empresas la divulgación de información sobre los pasos clave en la gobernanza de los ingresos procedentes del petróleo, gas y minería:



En diciembre de 2017 Argentina declaró su compromiso de adherirse a la iniciativa. CAEM, como cámara, representa a toda la industria y ha incitado a una multiplicidad de actores a comprometerse con la iniciativa.

A través del compromiso con esta iniciativa, los miembros de CAEM contribuyen, siguiendo con los principios a los que adhiere, a los siguientes ODS:



A través del compromiso de la iniciativa al uso prudente de los recursos para la generación de crecimiento económico sostenible.



A través de la promoción del desarrollo de instituciones más sólidas y transparentes como compromiso en el marco de la iniciativa.



A través de la activa participación en este estilo de iniciativas, que incluye a los tres sectores en mesas de diálogo común.

H. CODIGO DE ETICA

CAEM se propuso la elaboración de un documento de referencia para orientar las pautas de conducta ética de los asociados y actores de influencia en el desenvolvimiento de las actividades propias de la industria minera.

Es una respuesta a un proceso de transformación que viene desarrollando la Cámara y una manera de brindar una respuesta a las demandas de sus socios, sus grupos de interés y toda la sociedad en su conjunto.

Es el resultado de un camino de diálogo, de trabajo colaborativo entre sus miembros para lograr fortalecer las acciones de transparencia y de promover las buenas prácticas mineras.

Uno de los principios del ICMM y que refieren a los estándares de desempeño de las compañías mineras es “Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo y transparencia para respaldar el desarrollo sostenible”. Y es por ello, que este documento es una guía y una herramienta que contiene normas mínimas comunes de referencia los convenios fundamentales de la OIT y las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y al principio 1 del ICMM que corresponde al Negocio ético que responde a “implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo y transparencia para respaldar el desarrollo sostenible”.

A través del Código de Ética y Conducta se trata de hacer efectivos los valores o principios éticos de los asociados. La ética en las compañías que forman la CAEM debe apelar a los procesos que determinan decisiones y comportamientos de cada uno de sus socios (códigos, documentos formales, programas de formación, comités específicos, asesorías, procedimientos de decisión, sistemas de gestión, etc.).

El Código de Ética que se propone desarrollar CAEM incorpora en su diseño un rol didáctico y práctico al servicio del bienestar de cada uno de sus asociados para una industria minería responsable, transparente y sustentable.

En concordancia con el ICMM la CAEM acuerda que: “La sostenibilidad constituye una expectativa social y un imperativo empresarial. Se espera que los miembros del ICMM

apliquen prácticas comerciales éticas, respaldadas por sistemas sólidos de gobernanza corporativa y transparencia, para apoyar el desarrollo sostenible. Acciones que fomentan las buenas relaciones laborales con las comunidades receptoras y protegen el medio ambiente.”.



Se promueve este Código como un conjunto de valores, principios y guías de actuación que orientan las acciones a seguir, la toma de decisiones y la evaluación de las consecuencias para todos quienes son parte de la Cámara, en sus diversas categorías o calidades asociativas: Socios activos, adherentes y Honorarios, miembros de la Mesa Directiva, directores y personas que trabajen de CAEM.



CAEM fortalece sus estrategias que potencian su aporte a los ODS. En vistas al trabajo que viene haciendo Naciones Unidas en pos de los derechos humanos, y en la construcción de una ciudadanía global como una nueva fuerza nueva y vital. El desarrollo de “Lineamientos generales y pautas de comportamiento ético para la cámara argentina de empresarios mineros” se transforma en una fuente fundamental para liderar procesos de transformación ciudadana donde los valores humanos, y el respeto al ambiente con la finalidad de reconocer, aprender y coexistir con personas y construir puentes para colaborar con otros en pos de la prosperidad de la humanidad, comprometido activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible ⁶.

⁶ Para más referencias en relación a la Ciudadanía Global véase en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/ciudadania-global-una-fuerza-nueva-y-vital>



02

Fortaleciendo
el proceso
de la **Inversión Social
Minera en Argentina**

Se presentan a los datos relevados y relevantes de la encuesta desarrollada a los socios de CAEM y se desarrolla un análisis comparativo de las variables y los indicadores que demuestran el impacto de los Planes, programas y proyectos desarrollados por la CAEM en estos últimos años.

A. MAPA DEL ANÁLISIS

De las 14 empresas analizadas, provienen de diferentes provincias y comunidades de Argentina, manteniendo el carácter federal de la muestra seleccionada, a saber:

EMPRESAS	LOCALIDADES	PROVINCIAS
Minera Agua Rica	Localidad/es:Andalgalá, Capillitas, Huaco, Choya, La Isla, San Fernando del Valle, La Aguada, Malli, Chaquiago, Saujil, Poman, El Potrero, Huachaschi, Belen, Santa Maria, San José, Punta de Balasto	CATAMARCA
Minera Alumbrera	Santa Maria , Andalgalá, Belén	CATAMARCA
Minera Argenta (Pan American Silver)	Departamentos de Gastre y Telsen,	CHUBUT
Mina Pirquitas S.A.	Departamento de Rinconada,	JUJUY
Minera EXAR SA	Puesto Sey, Pastos Chicos, Huancar, Susques, Olaroz, Catua y El Toro,	JUJUY
Aguilar	El Aguilar, Abrolaite, Tres Cruces	JUJUY
Orocobre	Departamento de Susques (Jujuy) y Campo Quijano (Salta)	JUJUY -SALTA
Eramine Sudamérica S.A.	Santa Rosa de los Pastos Grandes- Puesteros Salar Centenario Ratonos	SALTA
Deprominsa	Departamento de Iglesia	SAN JUAN
Veladero	Iglesia, Jáchal,	SAN JUAN
Newmont	Perito Moreno, Los Antiguos, Las Heras, Río Gallegos	SANTA CRUZ
Estelar Resources Ltd. S.A.	Puerto Deseado, Tellier, Caleta Olivia, San Julián y Río Gallegos	SANTA CRUZ
Cerro Vanguardia	Puerto San Julián,	SANTA CRUZ
Patagonia Gold SA	Perito Moreno - G. Gregores	SANTA CRUZ

B. ISM Y ODS: ANÁLISIS DEL APORTE

LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA DE LA CAEM Y SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES

Habiendo consultado a las **14 empresas miembros de CAEM** seleccionadas para el análisis sobre su estrategia de inversión social y la contribución al desarrollo de sus comunidades, se alcanzaron los datos que se presentan a continuación. A fines de poder clasificar esta participación se presentarán los números totales alcanzados en \$ (pesos durante el año 2019) en diferentes categorías, que se irán analizando y comparando durante el desarrollo del documento.

Sin sumar los aportes a los gobiernos locales y provinciales a través de los tributos⁷, sino directamente en base a los datos informados por las empresas directamente al desarrollo y la gestión de proyectos de inversión social y lo que establecen sus Reportes de Sustentabilidad o tienen en sus sistemas de registros conforme a las orientaciones y lineamientos de sus Casas Matrices (estos pueden ser, normas GRI, SROI (Sistema de Retorno de la Inversión Social Privada, entre otros). Es por ello, que se decidió realizar una encuesta semiestructurada con la finalidad de unificar criterios de análisis.

A nivel global se presenta un aumento considerable de la inversión social privada minera en términos comparativos entre los años 2018 al 2019 respectivamente, considerando incluso que, la inflación interanual del año 2019 fue del 53, 8% (datos INDEC diciembre 2019) en especial, en tres categorías. Educación, Salud, e Infraestructura, pero también, con gran impacto en lo referente al fortalecimiento de su cadena de valor y al desarrollo de proyectos vinculados a ciencia y tecnología, y programas destinados a la formación de sus recursos humanos, que en su gran mayoría provienen de comunidades aledañas a los emprendimientos mineros, programas ambientales y donaciones en general, entre otros.

⁷ *Derechos de importación y exportación, IVA, ganancias, regalías, seguridad social, entre otras.*

Durante el 2018, la inversión total de la muestra seleccionada ascendía a los **\$406.417.660 millones de pesos**⁸, mientras que en el 2019 sobre la muestra seleccionada de 14 empresas asciende a **más de \$ 1.800 millones** de pesos incluyendo los fondos destinados a la capacitación interna de los empleados de las compañías en los diferentes emprendimientos, ya que la formación y el desarrollo de los recursos humanos implica dejar conocimientos y transmitir herramientas y habilidades a quienes directa o indirectamente forman parte de la compañía, como contratados, y no necesariamente el personal en relación de dependencia de dólares que dejan un legado y capacidad instalada en las comunidades. Esto nos indica el gran crecimiento en inversión social privada que han alcanzado las compañías socias de CAEM, ya que la inversión social privada en el año 2018 representaba el 22% en relación de la alcanzada en 2019.

Es importante destacar que el resultado de la ISM⁹ realizado por estas 14 empresas socias de la CAEM no implica sólo transferencia de dinero en donaciones sino que es el resultado de programas, y proyectos construidos e implementados en articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos locales, provinciales, comunidades de base, emprendimientos socio-productivos, fideicomisos, entre otros lo que allana el camino para los lineamientos de una gestión de la inversión social minera orientada estratégicamente.

La Inversión social minera especialmente contribuye al ODS 1 brindando respuesta al llamado universal a trabajar juntos, en profundo diálogo y unidos en pos del desarrollo humano integral en las localidades donde se desarrollan sus emprendimientos, a fin de reducir la pobreza que afecta a más de 700 millones de personas en el mundo (10% de la población mundial)¹⁰ y en Argentina, afecta a casi 18 millones de personas¹¹ Es así como la gestión orientada de la inversión social se transforma y promueve generación de empleo, contribuye a fortalecer el trabajo local, potencia las economías regionales, colabora con organizaciones de la sociedad civil y actores locales con la finalidad de

⁸ Véase informe de Inversión Social Minera 2019. Eran 12 las empresas analizadas.

⁹ ISM (Inversión Social Minera)

¹⁰ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

¹¹ INDEC, 2019.

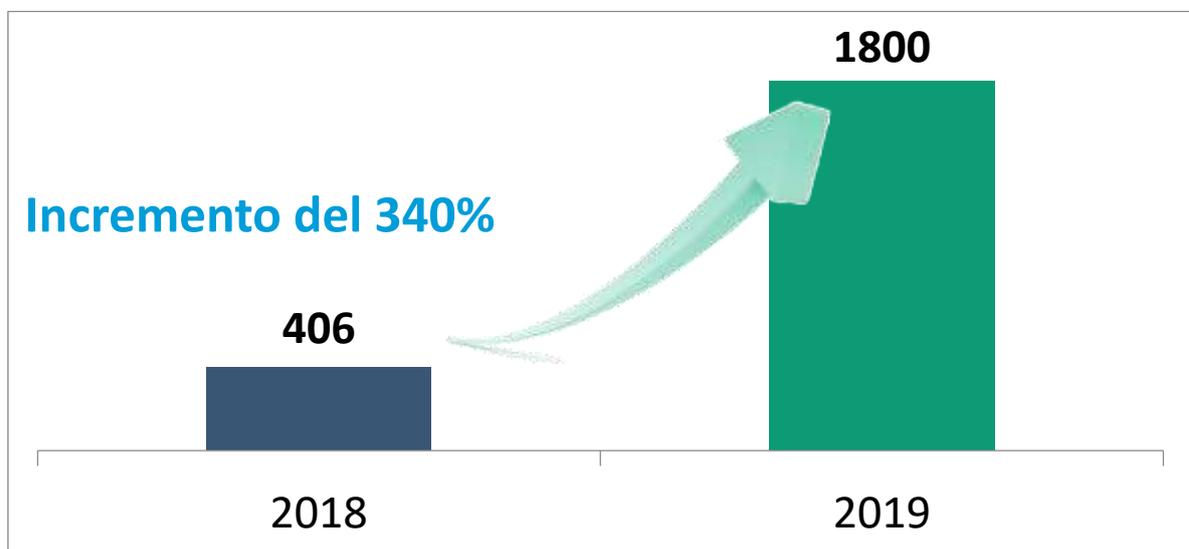
erradicar la pobreza. Es así como durante el año 2019 la ISM de las 14 empresas analizadas fue de: \$ **1.853 millones**

Este monto se encuentra distribuido especialmente en inversión de educación, salud, infraestructura, capacitación y formación de empleados, fortalecimiento de la cadena de valor, programas ambientales, fideicomisos para el desarrollo productivo regional, entre otros que se irán analizando con su respectivo aporte a cada ODS.

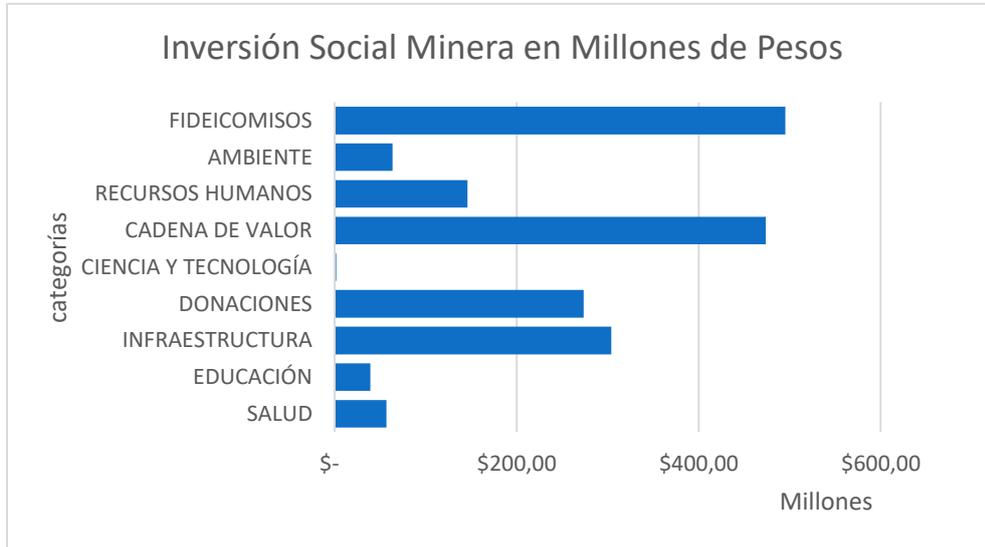
La totalidad de las compañías encuestadas están dispuestas a desarrollar Programas de Inversión Social Minera en forma articulada con otros actores, y totalmente convencidas de la necesidad de participar del EITI a fin de seguir trabajando en pos de una industria transparente, comprometida y responsable.

INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA DE LAS EMPRESAS MINERAS.

EN MILLONES DE PESOS

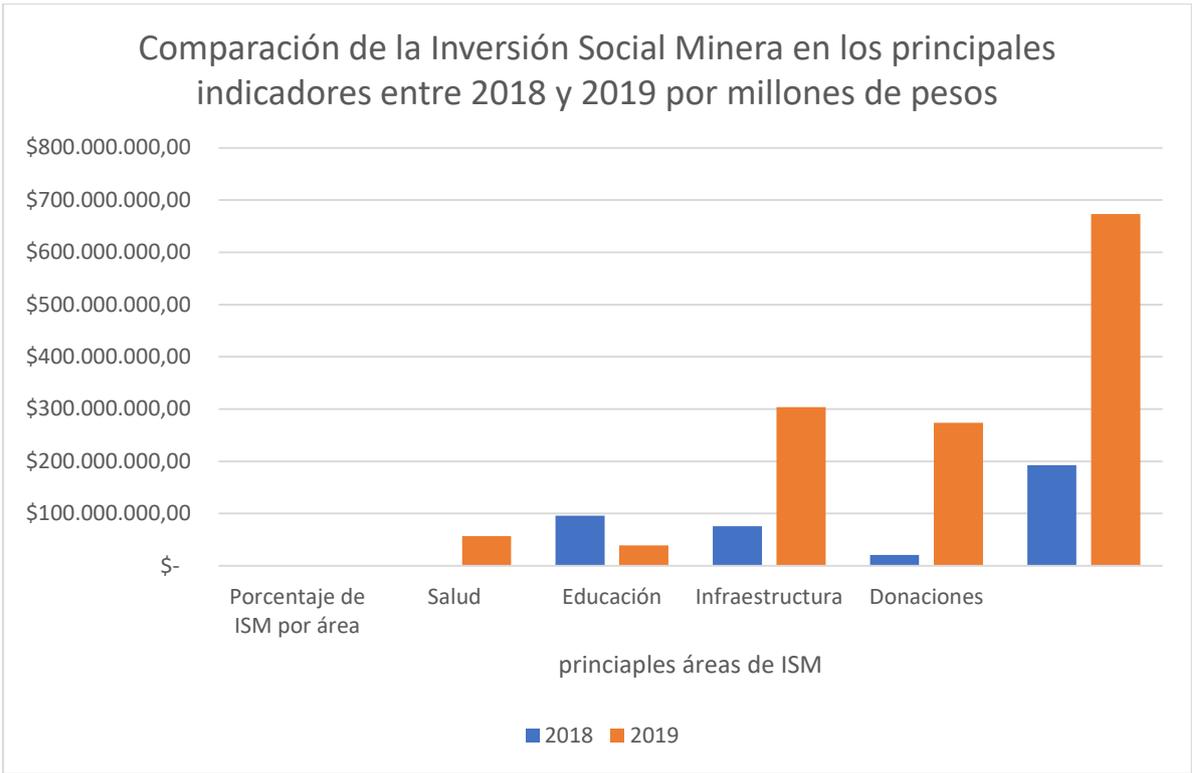


**MONTO DE LA INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA DE LAS COMPAÑÍAS DURANTE 2019
EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS.**



PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS





1. LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA EN SALUD Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES



\$56.675.115

Estas donaciones colaboran con los gobiernos locales y provinciales en particular para garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades como un elemento de esencial y vital importancia para el desarrollo sostenible. Más allá de la compra de insumos hospitalarios y refacciones de centros sanitarios y hospitales, las empresas desarrollan programas que promueven la salud y alimentación saludable, como así también, la prevención de enfermedades en un trabajo articulado con organizaciones de la sociedad civil. Entre los Programas desarrollados por las

Compañías, se destacan las siguientes acciones relacionadas a Salud y bienestar durante 2019:

- Mantenimientos de quirófano
- Arquitectura ampliación laboratorio
- Insumos gestiones administrativas Hospital
- Manejo y control de fauna urbana
- Rehabilitación avión sanitario
- Programa de Salud y Deporte
- Programa de Asistencia Primaria de la Salud
- Programa de Inversión Equipamiento Salud
- Programa acciones saludables y deportes
- Asociación Ayuda para la Prevención de Trastornos de la Alimentación y Ansiedad (A.A.P.T.A.)
- Asociación Ayuda al Discapacitado (A.A.D.I.)
- Contribución hospitales meseta
- Atenciones médicas en comunidades de influencia directa
- Traslados en Ambulancia de comunidades
- Medicamentos para comunidades de zona de influencia Insumos
- Programa de Vacunación para comunidades de zona de influencia
- Rondas sanitarias y charlas de prevención
- Mantenimiento y servicios de hospital. Atención médica gratuita y provisión de medicamentos.

2. INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN



\$39.235.715

Las compañías miembros de CAEM han realizado grandes esfuerzos de inversión en recursos económicos, sociales, culturales, y educativos para dejar capacidades

instaladas en torno a una educación de calidad en las comunidades donde desarrollan sus operaciones, es un verdadero legado ya que apuestas a la inversión de programas para niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos que les permita seguir trabajando y estudiando para adquirir habilidades que les permitan transformarse en protagonistas de su propio desarrollo. La inversión de las empresas analizadas en programas y acciones del ámbito educativo durante 2019 fueron: \$39.235.715. Entre los programas se destacan acciones que potencian el trabajo articulado junto con los gobiernos tanto provincial como local, aunando criterios para fortalecer el sistema educativo formal, pero también el no formal (centros comunitarios, clubes barriales y deportivos, etc.)

Más del 70 % de los fondos son destinados al otorgamiento de becas para estudios tanto en el ámbito secundario, terciario como universitario, así como también, a programas de formación técnica que permitan una salida laboral a los habitantes de las comunidades donde están insertas con especial foco en los adolescentes y jóvenes. El mejoramiento de la infraestructura escolar es también fundamental para un ámbito saludable para el estudio de calidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Entre las acciones, se destacan:

- Becas Honorable Consejo Deliberante
- Becas a la Excelencia
- Programa Refuerzo Escolar
- Fortalecimiento Jardines Maternales
- Insumos informáticos escuelas
- Programa de Becas Terciarias y Universitarias
- Educación Integrativa con ADPADI
- Programa de Educación Minera
- Bienes y servicios de apoyo a la educación
- Mejoras en establecimientos educativos
- Plan Fines en Iglesia y Jáchal - Acuerdo con Ministerio de Educación y Ministerio de Minería de la provincia de San Juan
- Programa CISCO Networking Academy en Iglesia y Jáchal - Acuerdo con Ministerio de Educación y Ministerio de Minería de la provincia de San Juan.

- Donación - aporte de combustibles para el traslado de estudiantes a los centros educativos en comunidades
- Capacitación en oficios (informáticas y sistemas de refrigeración) mediante Aulas Móviles del Ministerio de Educación en Iglesia y Jáchal - Acuerdo con Ministerio de Educación y Ministerio de Minería de la provincia de San Juan.
- Ayudas escolares y Becas Bob Smith.
- Servicio de Internet para todas las instituciones educativas de Puerto San Julián
- Becas Estudiantiles Terciarias y Universitarias
- Ayuda Institucional a Escuelas y Actividades Educativas
- Actividades de Capacitación de la Agencia de Desarrollo"
- Conexión a internet para mejora educativa
- Apoyo a viajes escolares educativos
- Programa de promoción de deporte"
- Infraestructura escolar
- Educación formal acuerdo con Ministerio de Educación de la provincia
- Educación no formal
- Curso práctico de RCP en Comisión Municipal de Rinconada , Charla Prevención Intoxicación Monóxido de Carbono, Evacuación y Revisión de instalaciones. Escuelas Primarias y Secundarias de la Jurisdicción Pirquitas
- Programa de Jóvenes Profesionales
- Acompañamiento en capacitación a Comunidad de Coyahuayma en Chacu (captura y esquilado de vicuñas)
- Curso sobre Mecánica, Electricidad e Hidráulica Básica, para comunidades de influencia directa junto a MRS (empresa contratista).
- Curso EGME - Curso de emprendimientos globales en mercados emergentes con participación de referentes de la Cooperativa Agroganadera Cerro Granada.
- Conceptos Introdutorios de Costos/INTI
- Aporte en viajes y fiestas estudiantiles;
- Capacitación en camélidos , sanidad animal;
- Equipamiento de Biblioteca Comunitaria
- Formación en liderazgo;
- Capacitación en Turismo
- Capacitaciones monitores ambientales
- Proy. J. Achievement- Semana del emprendedor
- Capacitaciones en construcción de baños para puesteros

- Capacitaciones varias
- Educación Andalgalá
- Educación Belén
- Educación Catamarca
- Capacitación a Empleados MAA (Belén)
- Programa de Becas universitarias
- Apoyo a proyectos educativos
- Programas de capacitación y promoción de la empleabilidad:
- Promoción de desarrollo local: Chacinados, embutidos y elaboración de quesos
- Oficios y empleabilidad: electricidad domiciliaria, soldadura

3. INVERSIÓN SOCIAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



En cuanto a Programas de Ciencia y Tecnología la ISM asciende a un total de \$1.540.169 que están especialmente destinados a formación de profesionales orientados a la informática, o a la contribución de jornadas desarrolladas por el INTI para la formación de emprendedores. De las empresas analizadas sólo dos de ellas están desarrollando este tipo de Programas y en especial vinculación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, debido a las características de los programas informados y sobre todo al fortalecer la comunidad de emprendedores se fortalecen las acciones que aportan al ODS 12.

4. INVERSIÓN SOCIAL MINERA EN INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN



\$303.854.172

Durante 2019, se invirtieron aproximadamente \$303.854.172 en nuestro país en proyectos de industria, innovación e infraestructura. Hecho que es de gran relevancia considerando que significa una capacidad instalada para las comunidades, incluso una vez que la empresa deja de operar.

Esa misma infraestructura puede utilizarse para nuevas áreas de producción, educación (a través de la construcción de caminos y escuelas), aumentando la calidad de las capacidades locales, en una complementación con la mejoría en educación, producción de bienes y servicios, transporte, comunicación entre localidades o construcción de redes de gas natural, entre otras.

5. EL APOORTE EN LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



La importancia en invertir en infraestructura en las comunidades aporta a la reducción de las desigualdades. Es importante mencionar que esta inversión es visible desde todas las etapas del proceso de producción minero: incluso desde las etapas de exploración, se presenta una importante inversión en el desarrollo comunitario desde la formación de sus empleados (mayormente locales) y la infraestructura necesaria para mejorar las capacidades de la comunidad.

6. IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN INFRAESTRUCTURA PARA COLABORAR EL ACCESO AL AGUA LIMPIA Y AL SANEAMIENTO



La Inversión en Infraestructura hizo posible el acceso al agua limpia y al saneamiento, a través de programas de rehabilitación y re funcionalización de plantas de agua potable o la construcción de una planta GRSU para el tratamiento de

los residuos.

7. LA INVERSIÓN SOCIAL MINERA POTENCIA LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO RESPONSABLES



Como resultado de los procesos de diálogo y escucha con las comunidades y considerando la importancia de fortalecer los ecosistemas económicos regionales en vistas a la producción y el consumo responsables creando comunidades con valor,

se invirtió en la cadena de producción y consumo local que permita mayores oportunidades de producción y empleo, como por ejemplo, Reacondicionamiento del Matadero Municipal; Construcción de Galpón Feedlot para Asociación de Productores Ganaderos de Jáchal; pero también, refacción de hospedajes y recuperaciones de espacios arqueológicos para fortalecer el turismo local que permita a las comunidades desarrollar otro tipo de actividades económicas. La inversión en sistemas productivos de riego también es fundamental para la producción sostenible, y ha sido de gran impacto en las regiones donde se desarrolló.

8. INVERTIR SOCIALMENTE PARA LOGRAR CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos¹². Invertir en infraestructura para hacerlas más sostenibles en el mediano y largo plazo es otra de las metas de las compañías que han invertido en infraestructura para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través del mejoramiento de su hábitat urbano, como por ejemplo, la inversión en infraestructura social, educativa, productiva y de salud, pero también comunitaria, como el mejoramiento de los salones de usos múltiples, los gimnasios municipales, la ampliación de los centros educativos, la construcción de viviendas y el mejoramiento de los espacios públicos como plazas y jardines y lugares de recreación y esparcimiento comunitario.

9. EL GRAN APOORTE DE LA CÁMARA PARA ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Para la industria minera la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible. Es fundamental que el acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando resultados excelentes en el sector eléctrico. Es por ello, que desde la CAEM, también se promueve la inversión en

¹² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

energías renovables no sólo en los procesos de producción de la industria sino también en las comunidades donde se encuentra. Algunas de las acciones más relevantes en torno a la Inversión Social Minera en Infraestructura:

- Ampliación Gimnasio Municipal
- Ampliación de Red de Gas
- Bacheo I y II AR\$ 4.709.499
- Construcción 20 viviendas y plaza
- Finalización Escuela Secundario y SUM Núcleo Educativo
- Construcción Planta GIRSU
- Infraestructura para Bomberos"
- Inversión en infraestructura social y educativa
- Infraestructura productiva
- Infraestructura de salud
- Programa de rehabilitación y refuncionalización de (11) plantas de agua potable
- Construcción y reparación de Defensas Poblacionales (Aluvionales) - Coordinación con la municipalidad de Iglesia
- Servicio de Internet Wifi gratuito en 15 espacios públicos de Iglesia - Acuerdo con la municipalidad de Iglesia
- Construcción de Galpón Feedlot - Asociación de Productores Ganaderos de Jáchal
- Instalación sistema de balizamiento en Aeropuerto San Julián
- Recuperación Arqueológica de las Ruinas de Floridablanca
- Reacondicionamiento del Matadero Municipal
- Ampliación del ejido urbano de Puerto San Julián"
- Cercado Piedra de Los Deseos. Puesto Sey
- Construcción de Aulas Educativas. Puesto Sey
- Colaboración Construcción Sala Comunal. Puesto Sey
- Construcción del SUM. San Juan de Quillaques
- Mejoramiento y Ampliación del SUM. Huancar
- Construcción Red de Gas Natural. Jama
- Ampliación del Salón Comunitario, Pastos Chicos
- Proyecto Invernadero con Botellas PET, Coranzuli

- Arreglo de Ruta 70 una vez por mes, desde empalme de Ruta 52 hasta la Comunidad de Olaroz Chico 25 Km, Olaroz Chico
- Entrega de Materiales Club Loma Blanca -Comunidad Loma Blanca
- Hostería Santo Domingo -Comunidad Santo Domingo
- Aporte en infraestructura para luz en comunidad de LIVIARA
- Cancha de Césped Sintético Comunidad de Liviara
- Refacción Edificios (Escuelas y Sede vecinal) de comunidad de COYAGUAYMA comunidad de OROSMAYO GRANDE
- Materiales para Sede Social Comunidad de NUEVO PIRQUITAS
- planos para anteproyecto lotes en Huancar
- mejoramiento capilla Olaroz Chico
- mejoramiento casa de campo productores ganaderos Susques
- mejoramiento de casas comunales Puesto Sey y Huancar
- refacción de baño de hospedaje de Catua
- 1.Materiales y mano de obra- Finalización construcción CAVA Quinoa
- Infraestructura/Funcionamiento Institucional
- Medio Ambiente/Sustentabilidad
- Mejoramiento Habitacional. Entrega de Materiales para el mejoramiento habitacional de las
- familias
- Ejecución Proyecto Riego Casa Grande Vizcarra y El Portillo, Ejecución de Obra de canalización de agua para riego
- Proyecto de Riego Comunidad de Rio Grande y La Poma. Ejecución de Obra de canalización de
- Agua para riego
- Ejecución Proyecto Riego La Poma. Ejecución de Obra de canalización de agua para riego
- Proyecto por una sonrisa saludable ""Comunidad de Casa Grande Vizcarra y El Portillo. Provisión de materiales
- Proyecto Refacción de represa y construcción de puente colgante en la Comunidad de Abrolaite
- Proyecto cambio del sistema y mejora Riego de Siembra- PISEAR
- Proyecto de Obras Hídricas 2013 obras de la Ley Ovina y Pro huerta

10. LAS DONACIONES CON UNA MIRADA ESTRATÉGICA



Apostando a una intervención en la comunidad de manera estratégica, proactiva y responsable en la gestión de donaciones, este monto asciende a: \$273.668.080 durante el 2019 principalmente orientado a complementar sus acciones entorno a la Inversión Social Privada en los ámbitos de educación (útiles escolares, mobiliario, libros escolares) , salud (instrumentos y mobiliario hospitalario) trabajo (herramientas para el desarrollo de emprendimientos), recreación y deporte (material y vestimenta deportiva), alimentación saludable (alimentos no perecederos, viandas para comedores escolares, clubes barriales, entre otros). La donación de equipamiento tecnológico y donaciones para emergencia y prevención de catástrofes también se encuentra entre sus aportes.

11. INVERSIÓN SOCIAL ORIENTADA AL CUIDADO DEL AMBIENTE, LA PROTECCIÓN DE LA VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LA ACCIÓN POR EL CLIMA



Desde la CAEM se vienen promoviendo acciones para el cuidado del ambiente a través de Programas como el HMS y desde luego, las buenas prácticas ambientales y que buscan proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y gestionar diversidad biológica. En este punto se consideran aquellos programas que las Compañías desarrollan en alianza estratégica con sus comunidades.

La ISM en programas ambientales asciende a: \$ 63.473.857 Entre los que se destacan proyectos de reciclado, de gestión de residuos locales, de construcción de invernaderos, y programas de economía circular, programas de concientización y educación ambiental, programas de biodiversidad, y de mitigación, entre otros.

Algunos de las acciones que se destacan son:

- En elaboración de Planes de gestión ambiental para IIA de explotación, algunos incluirán participación ciudadana
- Programa de buenas prácticas ambientales
- Programa de educación y concientización ambiental
- Apoyo a la prevención y combate a incendios forestales
- Refuncionalización de 11 plantas de agua potable en Iglesia – Acuerdo con Ministerio de Minería de la provincia de San Juan, Municipio de Iglesia, Uniones Vecinales
- Plan Forestal de especies autóctonas en Iglesia y Jáchal - Ministerio de Minería de la provincia de San Juan, municipalidad de Iglesia y municipalidad de Jáchal, Junta de Riego departamental
- Programa de Mitigación - Convenio con la Dirección de Hidráulica de la provincia de San Juan
- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
- Cerco Perimetral del Basural Municipal
- Curso de reciclado de Palets – CORANZULI
- Curso de reciclado de Palets - PORTICO DE LOS ANDES SUSQUES
- Curso de reciclado de Palets – PASTOS CHICOS
- Curso de reciclado de Palets - OLAROS CHICO
- Curso de reciclado de Palets - PORTICO DE LOS ANDES SUSQUES
- Proyecto Invernadero con Botellas PET – CORANZULI
- .Monitoreo Ambiental
- Ciudadanía ambiental
- Visitas Comunitarias
- Programa de economía circular
- Monitoreo Ambiental Anual
- .Envío de plásticos para reciclado
- Envío de papeles y cartones H. Garrahan

- Donación de material reutilizable (maderas, chatarras, etc.)
- Planta Cloacal
- Recolección Residuos
- Biodiversidad

12. INVERSIÓN SOCIAL MINERA PARA LA MEJORA DE LA CADENA DE VALOR Y BUENAS PRÁCTICAS MINERAS



\$473.000.000

Estos indicadores se construyeron en miras de poder cuantificar el aporte del sector al ODS n°8, *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas*, específicamente necesario en países menos adelantados como es el caso de la Argentina.

El aporte directo de las compras a proveedores locales y también aquellos programas destinados al fortalecimiento de la cadena de valor como es la mejora en la estrategia de comercialización, la formación de emprendedores, entre otros, son una estrategia de inversión social clave para promover las economías regionales de manera integral, y potenciar su crecimiento económico y sustentable. Esta Inversión se traduce en una mejora directa para la comunidad, reforzando su matriz productiva siendo las compañías mineras uno de los principales clientes en zonas alejadas de las urbes y, por tanto, de centros de producción que permite potenciar el crecimiento económico, social de sus áreas de influencia.

La totalidad de los encuestados, informó que posee una estrategia de relacionamiento y compra con proveedores locales, además de los nacionales e internacionales. Además, de sus políticas de compra a proveedores locales para sus bienes y servicios, establecen programas de formación para poder ayudar a los emprendimientos que generen cadena de valor para otras industrias.

Más de **\$473.000.000** son destinados al fortalecimiento de la cadena de valor, y se destinada a la compra de bienes y servicios como por ejemplo: Servicio de catering, abastecimiento de combustible, servicios de perforación, consultoría ambiental, alquiler de camionetas e inmuebles, Consultoría legal y administrativa, servicios de hotelería y gastronomía, compra de insumos de librería, insumos IT, impresiones, traducciones, compra de alimentos, indumentaria de trabajo, etc.

13. LA IMPORTANCIA DE GENERAR ECOSISTEMAS VIRTUOSOS DE EMPRENDEDORES



El 100 % de los encuestados está dispuesto a seguir desarrollando y colaborando para fortalecer estas cadenas de emprendedores que apuesta al desarrollo local. Muchos son

los desafíos que presenta la industria para acompañar este desarrollo, como por ejemplo, formación y elevación en los estándares de calidad en los servicios y bienes ofertados, acompañarlos en la ampliación de comercialización de sus productivos a otras industrias, y generar una visión de desarrollo comunitario en alianza estratégica con otras empresas, emprendedores u organizaciones de la economía social, en donde las cooperativas, las mutuales o las empresas B juegan un rol fundamental para alcanzar esta meta y sumarse a este gran desafío.

14. LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPLEADOS



\$146.000.000

Una estrategia de inversión social orientada se le suma una consideración en la importancia de la capacitación de los empleados en términos en temáticas como

empleabilidad, salud, seguridad, higiene, gestión, y valores como trabajo en equipo y responsabilidad, cuestiones que no sólo hacen a la mejora del desempeño de su tarea, sino también a potenciar sus habilidades blandas para la gestión de trabajo en equipo y la cultura de la empresa.

En el período analizado, el promedio de horas de capacitación asciende a más de **224.000 horas de capacitación totales** y una inversión que ronda en los **\$146.000.000** anuales que asciende a un monto de más de \$20.000 en promedio en inversión de capacitación por empleado, y a un promedio de 32 horas de capacitación anuales.

15. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: EL ROL DE LA MUJER EN LA MINERÍA.



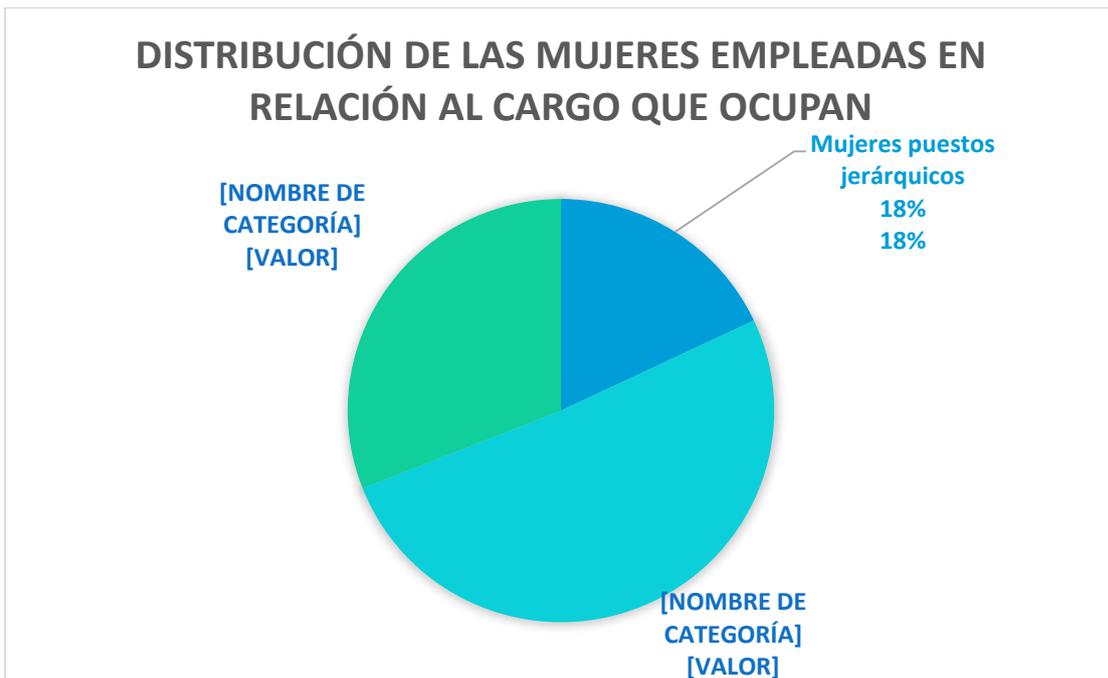
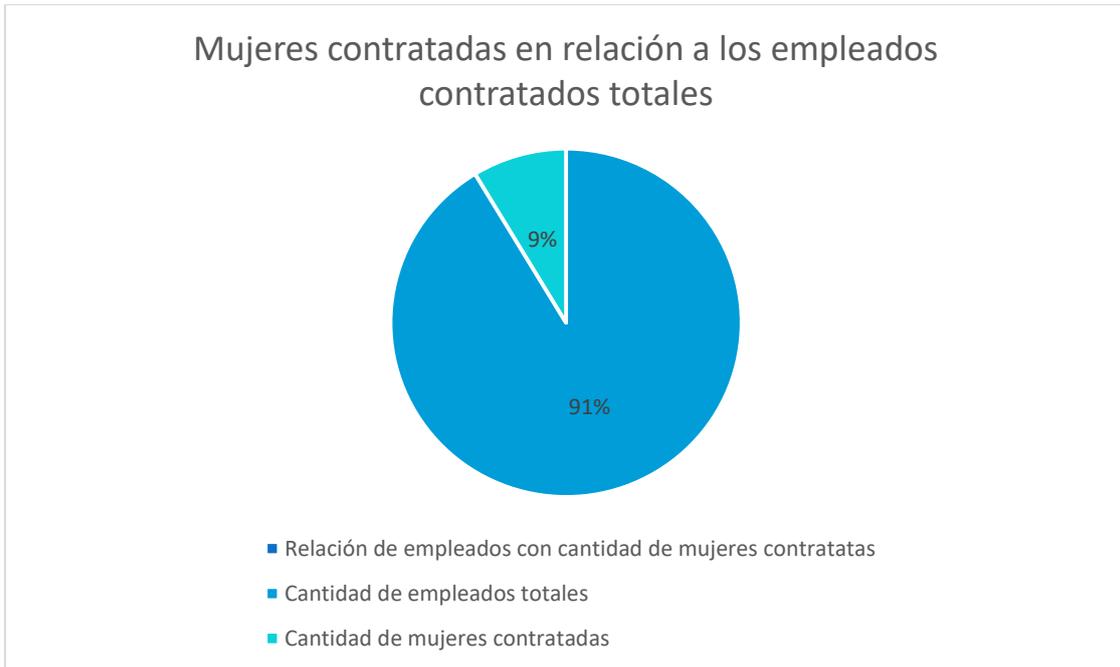
Siguiendo la línea de la Agenda 2030, se analiza a continuación el aporte del sector al cumplimiento del ODS N°5, Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, tomando como indicador el promedio del porcentaje de empleadas mujeres en tendencia que se venía dando desde el año 2013 sigue en crecimiento, no sólo en número sino en políticas de promoción de la mujer en el ámbito empresarial, en puestos, jerárquicos, administrativos y operarios.

Durante los últimos 5 años¹³ analizados hay una inclinación al **crecimiento sostenido de la participación femenina en el mercado laboral de las empresas mineras**, aunque aún se mantenga en niveles bajos.

El período analizado muestra, en general, un resultado creciente positivo. Entre las empresas analizadas, hay **120 mujeres** que ocupan puestos de Jerarquía (Jefas de Sector, Gerencia) **339 mujeres** (ocupan puestos administrativos) y **207 son operarias** (de camión o maquinaria).

¹³ Referencia del Informe de Inversión Social Minera 2018.

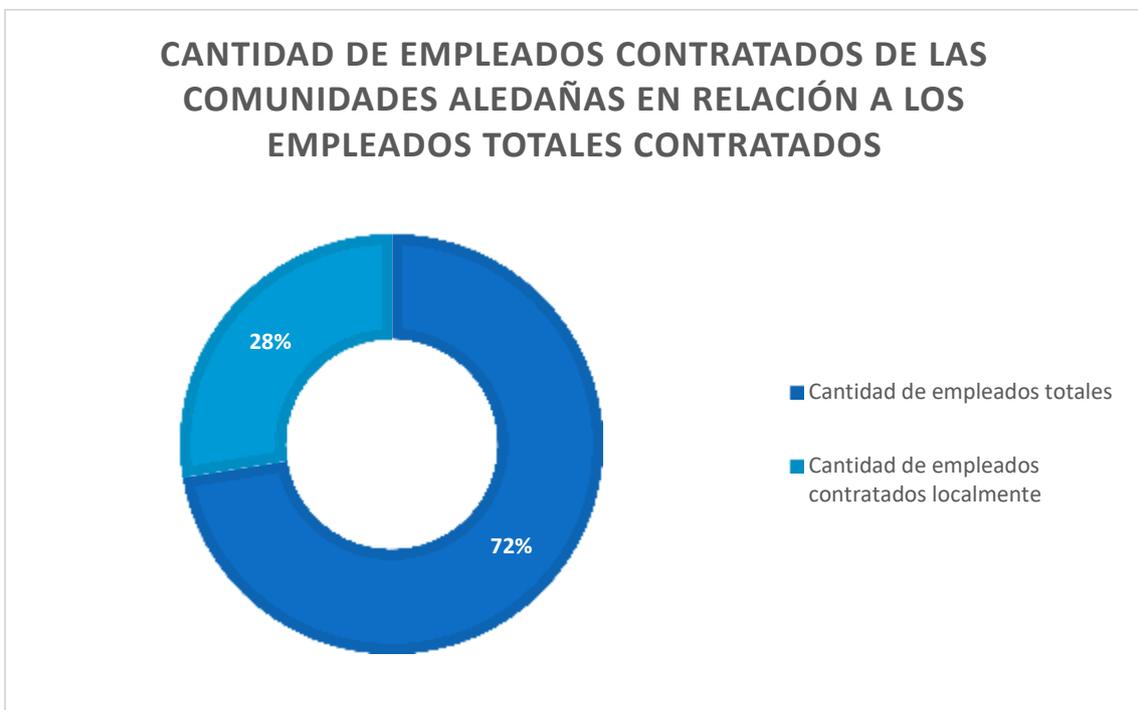
Cantidad de mujeres contratadas en relación a la cantidad de empleados



Si bien el promedio no es alentador según los totales de empleados de las empresas, la diversidad es una temática que está en crecimiento en su importancia: aunque no es fácilmente medible, la cuestión de la mujer es visible cada vez aún más en la presentación de los reportes de sustentabilidad como eje central proveniente de un

análisis previo - el análisis de materialidad - que realizan las empresas junto con las comunidades a partir de la normativa GRI para el reporte GRI.

En este sentido, CAEM desarrolla actualmente programas que incentivan y promueven políticas de género, inclusión y diversidad, destinadas no sólo a la promoción de la mujer, sino también a potenciar la inclusión de personas en las compañías, sin importar, sexo, raza, cultura y religión, apostando a sus potencialidades y al aporte que desarrollan en la cultura empresarial. Asumiendo estas políticas de diversidad y multiculturalidad como fundamentales para la apertura al proceso de diálogo y trabajo compartido al que somos llamadas las empresas y los demás actores e la sociedad.



16. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL- ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Los ODS sólo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. Y desde la CAEM se desarrolla un trabajo arduo, comprometido y articulado en pos del

cumplimiento de este objetivo.

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta¹⁴.

Es por ello, que la industria minera viene desde hace años desarrollando programas y proyectos en alianzas estratégicas con otros actores y en gestión asociada con los gobiernos nacionales, provinciales y locales, y así lo demuestran sus acciones durante el 2019 en la que las 14 empresas confirman su trabajo en colaboración con algún gobierno local, provincial o nacional, ya sea a través de un Programa específico o ya sea co-creando algún proyecto en particular. De esta manera, se da una respuesta al llamado mundial para la colaboración del mundo privado en la consecución de los ODS que promuevan el desarrollo sustentable mundial, movilizandorecursos financieros adicionales para potenciar el desarrollo de las comunidades.

17. TRABAJANDO PARA LA PAZ, LA JUSTICIA Y LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS



La metodología más utilizada por las compañías para fortalecer los trabajos colaborativos en alianza con los actores de la sociedad civil son los “talleres participativos” demostrando de ésta manera, que los procesos de participación ciudadana y diálogo son fundamentales poder alcanzar acuerdos y consensos en torno a los programas a desarrollar en las comunidades, escuchando sus demandas y necesidades.

Uno de los mayores desafíos para la industria es continuar con el camino de diálogo y desarrollar una metodología de trabajo que registre las acciones a implementar a través de Convenios Marco de colaboración y siga colaborando al proceso de

¹⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

fortalecimiento de la sociedad civil en vistas a la ampliación del tejido social en los sistemas democráticos.

El desarrollo de Fideicomisos Mineros son programas a destacar. Se desarrollan en articulación con los gobiernos y son fundamentales para crear confianza y credibilidad en el ámbito de la Inversión social¹⁵.

18. LA GESTIÓN ASOCIADA CON LOS GOBIERNOS COLABORA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA



\$495.382.660

La gestión en articulación con los gobiernos en todos sus niveles asciende a: \$495.382.660. Este es gran paso para fortalecer las economías regionales y potenciar el trabajo articulado entre los diferentes actores de la sociedad. Es la demostración clara que la construcción de capital social (lazos de confianza entre las personas y las instituciones) a través de instituciones como los Fideicomisos mineros que son fondos especiales construidos como espacios de co-gestión entre el Estado y las empresas y con la participación de la ciudadanía son fundamentales para alcanzar el cumplimiento del objeto 1 para realizar obras de infraestructura, generación de empleo, crecimiento económico, construcción de erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

La generación de empleo decente y de calidad garantiza una vida digna. Garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

¹⁵¹⁵ El nombre de Fideicomiso proviene del latín FIDES (fe) Y de Commisus (Comisión). Por lo tanto es realmente una estrategia de fondos basada en la confianza y la buena fe que su implementación en torno al uso de sus fondos se utilizará para el bien común de la ciudadanía.

